



ha atrevido a tomar resolución, por ser Dichos objetos del almacén de un individuo de su familia y no querer se diga trata de favorecerlo. Ruega a los Sres. Martiner Albacete y Gómer-Dier, se encarguen de la ejecución del expresado acuerdo.

Los Sres. Concejales creen que nadie es capaz de suponer semejante cosa, conocidas como son la rectitud y altas cualidades del Sr. Alcalde; pero, insistiendo éste en su ruego, acienten, aceptando el encargo los Sres. Martiner Albacete y Gómer-Dier.

Prohibición del Sr. Alcalde, siendo Concedido

El mismo Sr. Alcalde ruega se le dé una licencia, por algún tiempo, que la necesita para reponer las fuerzas de su cuerpo y de su espíritu, no habiendo querido solicitarla antes hasta no dar cima a la primera parte de su gestión, con el documento que se leyó antes, lo cual le ha preocupado, por ser labor ruda, aunque obscura.

Rehusa dar las razones en que se funda su ruego, pero si ha de advertir, que ha procurado dejar atados todos los cabos para que el Sr. Martiner Albacete (cuyas condiciones y circunstancias son tan relevantes), encuentre, al sucederle, por algún tiempo en éste cargo, la situación despejada, pudiendo pagar lo que resta del mes de Enero, pues ya hay algo pagado,